



MEMORIA PRESUPUESTO 2016 CONCEJALÍA DE VIVIENDA

El problema de la vivienda, en los términos en que se plantea en la actualidad, requiere iniciativas y actuaciones económicas, sociales y técnicas de carácter diverso y complementario. Las disposiciones legales aprobadas últimamente ponen énfasis en esta nueva orientación, multiplicando y diversificando todo tipo de iniciativas referidas al acceso a la vivienda, la gestión del parque público de viviendas, la rehabilitación, la mediación social en materia de alquiler, etc.

La necesidad de acercar estas iniciativas al ciudadano otorga a los entes locales un papel protagonista en la garantía del derecho a la vivienda y genera la necesidad de desarrollar estructuras adecuadas para la prestación de estos servicios de vivienda en su ámbito.

Estas son las principales líneas de trabajo:

- Creación de una Mesa de coordinación contra desahucio hipotecario
- Servicio de Orientación y Mediación Hipotecaria mediante un convenio con el Colegio de Abogados de Alcoy.

- Tramitación de Bonificaciones para el canon de alquiler de vivienda municipales
- Tramitación de solicitudes de viviendas de EIGE y viviendas municipales
- Rehabilitación y mantenimiento del parque de viviendas municipales
- Contribuir a la promoción y fomento del alquiler de viviendas vacías



Ajuntament d'Alcoi

Denominació Partida	Quantia
Convenio Abogados Mediación Hipotecaria	3.000 €
Mantenimiento Ordinario Viviendas Municipales	30.000 €
Rehabilitación de Viviendas	60.000 €